

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Constantemente venimos ocupándonos de lo poco que hacen en favor de Cartagena nuestros representantes en el Ayuntamiento, pues pasan las sesiones en polémicas estériles y nada resulta de aquellas promesas que hicieron al constituirse de nuevo la Corporación.

Del monumento que hace años se proyecta levantar para perpetuar la memoria del insigne hijo de Cartagena don Isaac Peral, nos hemos ocupado varias veces, sin que ninguno de los ediles se haya interesado en esto, que tanto le daría el buen nombre de Cartagena.

Hoy no somos nosotros, es «La Correspondencia de España» la que se ocupa de este asunto y de su número de ayer copiamos lo siguiente:

El monumento a Peral en Cartagena

«Tiempo ha que en estas columnas hicimos un llamamiento a fin de glorificar la memoria de aquel genio español, injustamente preterido. Cartagena, cuna del ilustre marino, respondiendo a un movimiento de gratitud y nobleza, se dispuso a cooperar a este homenaje, tan intimamente ligado a un deber de justicia.

Sabemos que algunos valiosos elementos se prestaron a facilitar cuantos medios fueron precisos para la realización de tan hermosas ideas, elevando un suntuoso monumento en el sitio principal de la bella ciudad levantina. Sabemos también que no sólo fue aprobado en concurso de proyectos el de un prestigioso artista madrileño, sino que éste cesó su trabajo desinteresadamente, a fin de ayudar también a su realización. Sabemos que un distinguido arquitecto y un conocido constructor de esta corte ayudaron con medios morales y materiales a ese fin, venciendo todas aquellas dificultades de índole burocrática que preciso allanar para conseguir del Estado el terreno en que el monumento ha de emplazarse y otras concesiones de no tan fácil consecución. Sabemos que aun sin haberse iniciado suscripción alguna se llegó a empezar la obra desinteresadamente también, con el entusiasmo y la tenacidad que la causa merece. Sabemos que para su realización fue nombrada una Junta magna, cuya presidencia aceptó Su Majestad el Rey, siempre condescendiente y siempre magnánimo, y cuya Junta ejecutiva, presidida por un prestigioso político, había de procurar la suscripción necesaria para la realización de la obra. Todo eso y mucho más sabemos.

Lo que no sabemos es por qué este justo, justísimo homenaje, al que toda España seguramente acudiría, ha quedado hasta el presente condenado al ostracismo, oculto en la sombra del desaliento, precisamente cuando, a poco que se hubiera divulgado, sería su realización un hecho, ya que por las personalidades antes aludidas se hizo el milagro de realizar lo irrealizable.

Por eso nos permitimos refrescar la memoria y exaltar el patriotismo de quienes puedan y deban hacerlo, con el noble afán de que esta idea no quede en el olvido como tantas otras que duermen indebidamente el sueño de los justos».

No añadimos comentario alguno a lo dicho por el periódico madrileño y solo esperamos que la Junta ejecutiva responda a este llamamiento con tan bello estímulo.

En un periódico de Murcia hemos leído la noticia de que el Gobernador civil de esta provincia ha recibido una comunicación del de Barcelona manifestándole que no puede autorizar la salida de harinas para esta ciudad, por estar agotándose las existencias en aquella capital.

Hacen bien los catalanes en quedarse con las harinas destinadas a Cartagena porque dirán que antes que ellos no hay nadie.

Pero lo que no está bien es que aquí nos quedemos sin harina y tengamos un grave conflicto.

¿Qué hacen nuestras autoridades?

FOTOGRAFIA ARTISTICA de
J. CASAU
Ortuna n.º 3, (antes Cañón)

GIBRALTAR

Al señor Cónsul naval inglés, Mister Marison

Estos artículos que venimos dedicando a comentar la carta del cónsul naval inglés, Mister John Marison, carta en la que dicho señor, contestando a un artículo nuestro, trataba de probar que Inglaterra posea algún derecho sobre Gibraltar, han suscitado, por esos mundos de Dios, réplicas en un sentido anglófilo. Por lo menos los artículos que hasta ahora me han sido dedicados, estaban escritos en un sentido anglófilo. Algunos de esos artículos me han hecho el honor de injuriarme por que afirmo el derecho de España y pruebo que Inglaterra nos robó el peñón de Gibraltar. Un periódico de Alicante me ponía como chupa de dómine por haber tenido la osadía de discutir el derecho de conquista de Inglaterra sobre Gibraltar. Otro periódico de Almería le dedicaba un artículo para convalidar el agradecimiento que debemos a la Gran Bretaña por habernos arrebatado ese pedazo de territorio. Otros periódicos comparan Gibraltar a Malta, a la Alsacia Lorena, a Trieste etc.

Aunque esos artículos y esos periódicos hablan de buena fe yo me resistiría a creerlo. En mi concepto, defender una cosa como la de Gibraltar por dinero es propio de gente vil. Pero me parece todavía más abyecto que un español pueda defender eso de buena fe. Yo invito cordientemente a los que defiendan, en discusión conmigo, los derechos de Inglaterra sobre Gibraltar a que pongan al pie de sus artículos, sus nombres. Tengo la sospecha de que todos los que hasta ahora han salido en defensa de Inglaterra y contra España, son extranjeros. Por lo menos he recibido noticias de que el articulista de «EL DIA» de Almería es un italiano. Así tenía que ser. También los otros serán extranjeros. Ya es enorme que hallen hojas dentro de España, donde negar los derechos de España. Pero esto pertenece a la tiranía del estómago. Y aunque parezca que no, los periódicos tienen estómago. Los hay que no tienen más que estómago.

Dejando, pues, esta digresión que quizás no era necesaria, voy a seguir dialogando con el Cónsul naval inglés Mr. Marison.

En el artículo anterior ha quedado demostrado con los datos de la Historia que España nunca hizo dejación de sus derechos sobre Gibraltar. Por mucho que se esfuerce usted, señor Marison, en argumentar con sus leyes y tratados internacionales, Inglaterra no tiene hoy ningún derecho sobre Gibraltar. Absolutamente ninguno. Por eso tuve el honor de decirle a usted que sobre ese punto no admitía discusión con ningún extranjero y salvando los respetos personales, menos todavía con un inglés. Inglaterra no tie-

ne ningún derecho sobre Gibraltar, porque la fuerza no es un derecho. Eso dicen ahora ustedes para tratar de Bélgica, de Servia, de Montenegro, de Francia. Hasta de Alsacia y Lorena. Eso dicen Lloyd George y Wilson. La fuerza no es pues, un derecho, y como ustedes no tienen sobre ese Peñón de Gibraltar más que las bocas de sus cañones, resulta que mantienen ustedes una usurpación de las más indignas y violentas que jamás hubo en la Historia.

No extrañen ustedes los ingleses que en España no los oren nadie cuando declaren que fueron a este guerra de ahora por defender a la pobre Bélgica. Por defender la independencia de Bélgica no se hubiera dado un paso, si Bélgica no hubiera ocupado una posición estratégica en el Canal, que por alguna llama ustedes canal inglés. ¿Por qué no decir las cosas como son? ¿Acaso no vale la sangre de tantos héroes un poco de sinceridad? Para ser completamente sincero y tener derecho al menos a la consideración que merece la franqueza un inglés debería decir: «No tenemos, en efecto, ningún derecho a Gibraltar, pero lo guardamos porque queremos ser los dueños omnipotentes de los mares y el Estrecho es el paso entre los dos mares más importantes de la tierra». Pero esto no lo dirá ningún inglés con responsabilidad en el Estado, porque entonces no podría seguir un momento más esta guerra que Inglaterra afirma hacer en nombre del derecho.

Invocar el derecho es una cosa que le está vedada a la poderosa Inglaterra, mientras no restablezca el derecho por ella violado. Y de todos los puntos en que trata usted de apoyarse en su carta, señor Marison, este es el más flaco, el menos consistente, el menos sólido. Si al discutir conmigo hubiera usted empleado otros argumentos el de la necesidad inglesa, por ejemplo, al que usted como inglés, tiene derecho y que yo, como español me niego a conocer la discusión hubiera tomado otro rumbo diferente. Pero usted ha usado la palabra derecho con la ligereza que suelen emplearla los dominadores. Contra eso protestamos en primer lugar, Gibraltar volverá a ser español de hecho, y sobre el Calpe ondeará algún día la bandera de España. Deseamos usted y yo, señor cónsul inglés, que sea por un buen acuerdo amistoso entre nuestros países. Mientras tanto, nuestro renocer patriótico subsistirá, y digan lo quieran las referencias oficiales, Inglaterra y España no podrán ser, leal, cordialmente amigas.

J. Rodríguez de la Peña.

Del ambiente y de la vida

PRIMAVERA

Fueron idas las fiestas de Semana Santa con sus procesiones, mantillas y plácidas manifestaciones del dolor; poblaron los campos de romeros, que celebran la pasqua, y vino con Abril la primavera. Fabonío dulce y placentero empujó el duro invierno hacia las ignotas cavernas de Eolo, y la vida en arranque de energía, surgió por campos y ciudades; cuajáronse de amapolas sangrientas los trigales ya rubios, y claveles y siemprevivas desplegaron sus corolas a los primeros amorosos besos del sol abrilero; el gallo canta tempranero y hay en el ambiente risas de niños, trinar de pájaros...

Esto aquí, en este sector donde se cobijó la paz; allá lejos, donde las brumas bajan del mar norteño el río sol de primavera se oscurece y cubre con tonalidades siniestras; los niños lloran, las flores se marchitan por la acción de los gases deletéreos, que el hombre inventó para su destrucción; y surgió la guerra y la desolación. La Humanidad, en perpetua contradicción con la naturaleza lanza su grito de desesperación con el sublime Ovidio. ¿Quién fue el primero que inventó el

puñal horrendo, el arma terrible que destrozará a los que inventaron los medios para destruir la obra más perfecta de cuantas en el mundo son?

Sol de Abril, sol de Abril sé benigno con los hijos que mueren, con las madres desoladas, con los hogares apolblados, que tus rayos de luz brillante, alumbren el entendimiento de los hombres, para que por todo el ámbito que alumbra surja la paz, que es alegría, bienestar y semilla de obras buenas.

A. O.

De la tierra del Sol

Virgen de la Macarena, en tu cava serrana está Andalucía mora y Andalucía cristiana.

Eres reina de Sevilla porque en el cielo andaluz no hay más sol que el de tus ojos que son dos focos de luz.

Sevilla, tierra de amores, donde no anida la pena cuando una guitarra canta coplas a la Macarena.

FLORENTINO VILLENA

Sevilla y Abril, 1918.

De Sociedad

Los que viajan

Regresó de Sevilla, a donde marchó para presenciar las solemnes fiestas de Semana Santa, nuestro estimado amigo y colaborador don Florentino Villena.

Precedente de la Corta ha llegado a ésta para marchar a Barcelona el teatro don Simeón González de Albucaida.

—Marchó a la Capital nuestro amigo don Miguel Rubio Fernández.

—Precedente de Pamplona se encuentra en ésta nuestro paisano el teniente de Artillería don Alberto Colomer.

—Después de pasar la Semana Santa entre nosotros marchó ayer en el correo para Madrid nuestra distinguida paisana doña Luisa Vicente, acompañada de su esposo el Doctor en Medicina don Antonio Clavé.

Deseamos un feliz viaje.

Notas varias

Nuestro querido amigo el coronel de Ingenieros militares don Fernando Navarro ha sido nombrado Socio de Honor del Real Club de Regatas de esta ciudad.

Enfermos

Se encuentra restablecido de su enfermedad el joven letrado de esta ciudad don Angel Palacios Novoa.

—Se encuentra enferma la señora doña Obdulia Zapata, esposa del jefe del partido Conservador de esta ciudad don José Maestro Pérez.

Letras de luto

En la iglesia de la Caridad se ha celebrado esta mañana misas en sufragio del alma de la señora doña Carmen Costa.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

—En el altar mayor de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado esta mañana a las ocho misas por el descanso eterno del que fue en vida hombre ilustre e insigne patriota don Ramón Nocedal y Roma.

Al acto ha asistido una importante representación de la agrupación integrista de esta ciudad.

—En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se han celebrado esta mañana las misas de la Emperatriz por el descanso eterno del alma de la señora doña Dolores Martínez Celedrán.

Reiteramos nuestra pésame a su familia.

La paz con Rumania

Las negociaciones iniciadas a principios del pasado mes con Rumania han sido un feliz desenlace para este pueblo, si bien hay que tener en cuenta que perderá parte de su antiguo territorio, esto es: la Dobruja hasta el Danubio, con una población de cerca de trescientos mil habitantes, y que fué, a su vez, arrebatada a Turquía el año 1878, y entregada por la vencedora Rusia a sus aliados rumanos.

En compensación a esta pérdida que sufre Rumania, obtendrá en el Sur de Rusia, entre el Pruth y el Dniester, las feracísimas comarcas de Besarabia, pobladas por unos dos millones de habitantes, en su mayoría de raza rumanas.

Ahora bien; la Cuádruple adopta el punto de vista de que la cuestión de la Besarabia debe ser resuelta solamente entre Rusia y Rumania, pero ya se ha indicado, en términos que no dejan lugar a duda, que la incorporación de Besarabia recibiría su aprobación. Rumania debe, pues por sí misma obtener la Besarabia, cosa que no le sería difícil por cuanto, en consecuencia de la constitución del Estado ucraniano, aquellos territorios han quedado completamente aislados de Rusia.

Como se ve, por lo anteriormente expuesto, los centrales no han querido aprovecharse de su ventajosa situación sino que han preferido dar a Rumania, sin humillarla, la posibilidad de rehacerse, sin duda con vistas a probables inteligencias económicas y militares, que ya se preludian.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

59

Notas Religiosas

El Catolicismo en la guerra

Una de las muchas y muy grandes sorpresas, que nos tanta reservada esta guerra que destruye al mundo en horrible lucha, es sin duda alguna, el recrudescimiento de la fe católica que se advierte entre los combatientes de tantos países que han profesado siempre la religión protestante.

Creyentes fervorosos hemos de señalar con sincera alegría esta conversión de tantos millones de seres a la sacrosanta Religión de Cristo, que es nuestro único consuelo en los azares de la vida y nuestra esperanza más halagüeña para la eternidad.

Recientemente ha girado una visita al frente británico en Francia, Su Emocencia, el Cardenal-Arzbispo de Westminster, pudiendo comprobar los rápidos progresos que en las filas inglesas ha conseguido hacer el catolicismo. En la prensa aliada, encontramos interesantes detalles de esta visita que ha sido un paseo triunfal para el representante de la Iglesia católica en Inglaterra.

En cuantas localidades permaneció fué aclamado su Emocencia por las tropas que recibieron de sus manos los Santos Sacramentos. En sitios improvisados entre ruinas ofició el Cardenal el inoportuno sacrificio de la Misa devotamente oída por millares de soldados que postrados de rodillas rindieron homenaje al Rey de Reyes, al Divino Salvador de las almas.

¡Cristo Reina en el frente inglés! Pasan de seisientos los sacerdotes católicos que hay en estas tropas, sin contar los capellanes de los contingentes canadienses, en los cuales hay numerosos soldados de nuestra fe, ni los australianos, zelandeses, etc. etc. y sin referirnos a los frentes en Italia, Egipto y demás países en guerra, existen actualmente trescientos treinta y dos sacerdotes católicos desempeñando su ministerio, viviendo la vida del soldado en las trincheras y compartiendo sus peligros.

Esta guerra tan profúnda ha traído gran evolución en los espíritus. Hombres incógnitos se han hecho creyentes. Personas alejadas de las prácticas religiosas desde hace muchos años, reemplazan hoy la tibieza de casi toda su vida por una sincera devoción. Hay regimientos en los que la mayoría de los soldados son católicos, siendo pequeña minoría la de los que pertenecen a otros credos. En ellos, naturalmente, la mayoría de los capellanes pertenecen a nuestra Religión. En otros en los que hay una minoría considerable en los católicos respecto a los demás hallanse, sin embargo, nuestros sacerdotes. Puede decirse que nunca es menor su proporción de un veintidós por ciento del número de clérigos que forman parte de ella.

Al sacerdote católico se le designa en todo el ejército con una palabra española muy simpática por el cariño respetuoso que manifiesta. Se le llama el «Padre» y son ciertamente «padres espirituales» para tantas almas heroicas, llenas de fe religiosa y patriótica!

FRANCISCO DE ASIS.

Cartagena.

Restricciones de víveres

No solamente en los países que plean se notan las restricciones de víveres, sino que, como por experiencia sabemos todos, los neutrales también pasan lo suyo. He aquí algunos datos para consuelo del lector español:

En Suiza la ración de pan se fija en 250 gramos por individuo cada día; se ha establecido también un suplemento personal de 500 gramos de harina al mes. El arroz está racionado a 400 gramos mensuales por persona.

En Dinamarca se ha declarado la expropiación por el Estado de los granos y harinas traídas del extranjero, excepción de las provisiones inferiores a 500 gramos. Los bonos de pan dan derecho a 315 gramos de pan «nacional», hecho de tres cuartas partes de harina de centeno y trigo, y un cuarto de maíz. Los operarios en trabajos pesados tienen asignados suplementos variables.

En Noruega tiene derecho cada persona a dos kilogramos de pan semanales. En Suecia la ración es de 200 gramos de pan tierno, o de 200 de harina, o de 100 de pan de galleta.

En Holanda se asignan por cabeza 250 gramos de pan. El pan «blanco» holandés se compone actualmente de 60 por 100 de harina de trigo del país, 20 por 100 de centeno o de maíz, 10 por 100 de papa de patata y 10 por 100 de harina americana.